

Proceso Electoral Estudiantil Ciclo I-2023, para elección de Representantes ante AGU 2023-2025.

**PROGRAMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CICLO I-2023,
PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTIL ANTE
LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR GESTIÓN 2023-2025
DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

La Comisión Electoral Especial (integrado por representantes estudiantiles de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2021-2023) del Ciclo I-2023, según acuerdo de la Asamblea General Universitaria No.082/2021-2023 (IV) del diez de marzo de dos mil veintitrés, para dirigir el Proceso Electoral de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, convoca a los miembros del Sector Estudiantil de esta Facultad, a participar en el Proceso Electoral del Ciclo I-2023 para la elección de sus Representantes ante Asamblea General Universitaria de la gestión 2023-2025.

Se detalla programación oficial:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL, CICLO I-2023 SECTOR ESTUDIANTIL FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL				
No.	EVENTO	Fecha de inicio/Horario establecido/LUGAR	Fecha de finalización/Horario establecido/LUGAR	Nombre completo de los responsables de la comisión.
1	Publicación de la Programación de actividades del proceso electoral, ciclo I-2023 Sector Estudiantil	17/04/2023 a las 9:00 a.m. en la Secretaria de Comunicaciones de la UES		Comité Electoral Estudiantil
2	Inscripción de Candidatos (as) a Representantes ante la AGU	26/04/2023 al 28/04/2023 en el horario de 12:00 m. a 01:00 p.m. Comedor Universitario		Comité Electoral Estudiantil
3	Gestión de Padrones Electorales Estudiantiles ante la Administración Académica de la FMP	02/05/2023 al 03/05/2023 a las 09:00 a.m. en Administración Académica de la FMP.		Presidenta del CEE
4	Propaganda electoral	08/05/2023 a las 08:00 a.m. en la FMP	15/05/2023 a las 06:00 p.m. en la FMP	Asociaciones estudiantiles inscritas al procesos de elecciones
5	Votación estudiantil para elección de representante ante AGU, periodo 2023-2025	17/05/2023 de 08:00 a.m. hasta 04:30 p.m. en los corredores del Edificio A y B de la FMP		CEE, miembros recetores de votos, observadores, miembros de fiscalía y AGU.
6	Notificación de Acta de Elecciones por parte del C.E.E. a los candidatos participantes a representantes de Junta Directiva de la AGU.	17/05/2023 a las 06:00 p.m. aula 2-8 edificio A de la FMP		Presidenta del CEE

Proceso Electoral Estudiantil Ciclo I-2023, para elección de Representantes ante AGU 2023-2025.

7	Presentación del Informe Final, por parte de los Comités Electorales Estudiantil, a la Junta Directiva de la AGU, Junta Directiva de la Facultad, y a la Fiscalía General de la UES	22/05/2023 a las 2:00 p.m. en Oficina de Junta Directiva de la AGU, sede Central	Presidenta del CEE
8	Acreditación por parte de la Fiscalía General de la UES	05/06/2023 al 16/06/2023 en Fiscalía General de la UES	Fiscal General de la UES y Miembros Electos
9	Juramentación de Miembros Electos ante AGU para el periodo 2023-2025	21/06/2023 a las 8:00 a.m. Sala de reuniones de la AGU, sede Central	Miembros Electos

NOTA: Los miembros de la Comisión Electoral Especial (Ciclo I-2023) responsables de la inscripción de candidatos, asumen el compromiso de permanecer todo el tiempo, en las horas y local indicado en la programación, debidamente identificados con sus respectivos cargos.

LOS REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS A REPRESENTANTES ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA EL PERIODO 2023-2025 SON LOS SIGUIENTES:

- Haber aprobado el 50% de la carrera como mínimo en la Facultad correspondiente conforme a lo regulado en el Art. 15 literal "c" de la Ley Orgánica de la UES.
- Haber obtenido en los últimos dos ciclos académicos anteriores un promedio de calificaciones no menor al 70% del máximo obtenible, o su equivalente en otros sistemas (Art. 15, literal "c" de la Ley Orgánica de la UES)
- Haber estudiado en la UES como estudiante regular en los dos años anteriores a la elección, según lo establece el Art. 15, literal "c" de la Ley Orgánica de la UES, Art. 79-A del Reglamento de la Gestión académico-Administrativa del UES y Art. 66 inciso dos del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES durante los cuatro ciclos anteriores al de su elección.
- No ser funcionario público, ni desempeñar cargos de dirección en la Universidad o en otras universidades e instituciones de educación superior, ni formar parte de la administración de la UES Art. 15 literal c) de la Ley Orgánica de la UES.
- No ser funcionario público, ni desempeñar cargos de dirección en la Universidad o en otras universidades e instituciones de educación superior, ni formar parte del personal administrativo de la UES.
- Lo establecido en el inciso final del Art. 15 de la Ley Orgánica de la UES y Art. 5 del Reglamento Electoral de la UES.
- En la inscripción de candidatos se atenderá únicamente a las personas participantes en el proceso electoral, para lo cual deberá presentarse carta de interés de participar en el proceso electoral, en la que se detallen los documentos que comprueban que cumple con los requisitos.

Los documentos obligatorios a presentar son todos aquellos que comprueben la validez que el aspirante cumple con los requisitos, además en ellos se presentarán: nombre completo, carrera, cargo, correo electrónico, y número de teléfono, así mismo las características tales como: color de bandera y logotipo de gremio, coalición, asociación o colectivo que proponen, si la tuvieren con la cual participarán en las elecciones o un distintivo.

Al momento de la inscripción deberá presentar:


- Carta de interés original (con copia para dar de recibido si fuere el caso) en la que se detalle las generales completas, correo electrónico, número de teléfono y de todos los documentos que se anexan (INDISPENSALBE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Una imagen física y digital con el logotipo del movimiento con buena resolución.

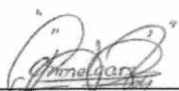
Proceso Electoral Estudiantil Ciclo I-2023, para elección de Representantes ante AGU 2023-2025.

- 1 fotografía digital y física de cada uno de los candidatos.
- Récord de notas (registro académico) de cada uno de los candidatos, **CERTIFICADO** por el Administrador Académico de la Facultad, original y copia.
- Partida de nacimiento original con no menos de tres (3) meses de vigencia.
- Presentar DUI y/o DUE original y copia ampliada a 150% con buena resolución.
- Carta de egreso (Solo para egresados).
- Declaración jurada de no pertenecer a ninguna Asociación de Profesionales debidamente firmada en color azul.
- Nombre completo de un Representante de la planilla especificando un correo electrónico para recibir notificaciones y número telefónico.
- **No utilizar el logo de la Universidad** por propiedad intelectual y **de la Facultad** para distintivos de logos.
- Presentar constancia de no tener pendiente el cumplimiento de sanción disciplinaria, emitido por el Secretario/a de la Facultad, debidamente firmada.

Al finalizar el conteo de actas para la elección de representantes estudiantiles para ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DEL PERIODO 2023-2025, se dará por conocido los resultados obtenidos para los diferentes participantes (gremios, organizaciones, coaliciones, o candidaturas independientes).

F. 
Br. Andrea Beatrice Alfaro Genovés
Coordinador del Comité Electoral Estudiantil
Ciclo I-2023
Facultad Multidisciplinaria Paracentral

F. 
Br. Karla Daniela Rodríguez Montano
Secretario del Comité Electoral Estudiantil
Ciclo I-2023
Facultad Multidisciplinaria Paracentral

F. 
Br. Raúl Alexander Núñez Melgar
Vocal del Comité Electoral Estudiantil
Ciclo I-2023
Facultad Multidisciplinaria Paracentral

F. 
Br. Jennifer Saraí Zavala Campos
Vocal del Comité Electoral Estudiantil
Ciclo I-2023
Facultad Multidisciplinaria Paracentral

NOTA: este formato contiene todos los requisitos y lineamientos base para el proceso electoral. Es un apoyo para que los comités y comisiones electorales puedan utilizar para la publicación de su programación, respectivamente.